



Ministerio Público de la Defensa
Ministerio Público de la Defensa

Resolución DGN

Número:

Referencia: EX-2026-00053957-MPD-SGSYRH#MPD

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, por DECTO-2026-908-APN-PTE (publicado en el Boletín Oficial el día 8 de septiembre de 2026), se nombró Defensora Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Dolores, provincia de Buenos Aires, a la Dra. Paula Inés Lo Gioia (D.N.I. N° 24.854.232), por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

Por ello, en virtud de lo dispuesto por los Arts. 32 y 36, Inc. d), de la Ley N° 27.149 y el punto II de la RDGN-2026-52-E-MPD-DGN#MPD, en mi carácter de Defensor General de la Nación Interino;

RESUELVO:

RECIBIR JURAMENTO DE LEY a la Dra. Paula Inés Lo Gioia en el cargo de Defensora Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Dolores, provincia de Buenos Aires, el día jueves 17 de septiembre de 2026, a las 13 h, en el Salón Auditorio “*Dr. Guillermo Díaz Lestrem*” de esta Defensoría General de la Nación.

Protocolícese, hágase saber y, oportunamente, archívese.